

PCR mantiene la calificación de “AAA” a la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones de Banco del Austro S.A.

Ciudad de Quito (mayo 29, 2025). En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió mantener la calificación de “AAA” a la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones de US\$ 20,00 Millones de Banco del Austro S.A. con información al 31 de marzo de 2025. La calificación toma en cuenta la experiencia de la institución financiera operando en el sector bancario privado, al igual que, la alta fidelización de sus depositantes, corroborado a través del aumento de las captaciones a nivel interanual. Además, hubo un incremento de las colocaciones, especialmente en el segmento consumo. Sin embargo, el Banco ha presentado un comportamiento creciente de la cartera en riesgo en sus históricos, pero resultó con una morosidad total siendo inferior al sistema. Por otro lado, el índice de cobertura de cartera problemática se ubica por debajo del sistema. Al final del periodo de análisis la utilidad neta, se mantiene en niveles positivos. Mientras que, la solvencia disminuyó y fue inferior al sistema. Finalmente, PCR observa que la presente Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones cuentan con bases sólidas tanto en proyecciones como en resguardos de ley, para cumplir a cabalidad con los pagos y apropiado destino de los recursos para operaciones de crédito, cumpliendo con los resguardos de ley.

De acuerdo con el ranking publicado por la Superintendencia de Bancos, a marzo 2025 Banco del Austro S.A. pertenece al grupo de bancos medianos y se encuentra en la octava posición según el tamaño de sus activos con un total de US\$ 3.024.07 millones, representando el 4,28% de los activos de todo el sistema de bancos privados. En cuanto a sus pasivos, ocupan la séptima posición con una participación del 4,33% y el patrimonio se ubica en el octavo lugar con el 3,85% de representatividad.

Estrategias corporativas

Estrategias corporativas

Banco del Austro S.A. ha definido sus estrategias operativas y comerciales para el periodo 2025 - 2029 con el fin de responder a los cambios del entorno y lograr una fuente de valor sostenible para los stakeholders de la entidad. El plan estratégico, define como uno de los pilares fundamentales de acción durante el periodo, la transformación digital y apunta sus objetivos estratégicos en las siguientes áreas:

- Finanzas: “Lograr un crecimiento sostenido que permita alcanzar una escala óptima en el mercado, a fin de obtener un retorno sobre el capital (ROE) de dos dígitos.”
- Clientes: “Mejorar el Índice de Percepción del Cliente (PXI) transformando la calidad del servicio y fortaleciendo la confianza y lealtad a largo plazo.”
- Eficiencia: “Optimizar los procesos operativos para reducir costos y proporcionar a los clientes una experiencia ágil y segura a través de la transformación digital”
- Gobierno: “Fomentar una cultura organizacional que impulse el compromiso, la satisfacción y el crecimiento profesional de los empleados.”

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:
Manual de Calificación de Riesgo-PCR

Información de Contacto:

Ing. Alan Aguirre
Analista de Riesgos
aaquirre@ratingspcr.com

Oficina País

Av. Pradera N30-26 y San Salvador Edificio Corporativo Omega, piso 9 - oficina 906, Quito.
(+593) 2 450 1643

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.